



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Fonética y Fonología Francesa IV

Código (SIU-Guaraní): 06312\_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado Universitario en Lengua y Literatura Francesas

Plan de Estudio: Ord. N 63 CD 2019

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CO – CFE

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Asociado BENEGAS SERÚ Ramiro César

### **Fundamentación:**

La presente propuesta de actividades de enseñanza-aprendizaje responde a la implementación del nuevo plan de estudios del Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura Francesas y Licenciatura en Francés (Ord. 26/17-CD y 36/17 - CD), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Fonética y Fonología IV aprovechará los conocimientos y habilidades articulatorios y prosódicos, vistos en las fonéticas anteriores para ser llevados al campo de la didáctica con el objeto de desarrollar contenidos, estrategias, actividades, ejercicios y evaluaciones relativos a la enseñanza de la fonética y fonología en el contexto del francés como lengua extranjera

### **Aportes al perfil de egreso:**

A través de los contenidos y actividades seleccionados en el presente programa, se contribuirá a la formación integral del profesional universitario quien deberá desarrollar y poner en práctica las aptitudes que se detallan a continuación.

Competencias generales:

1- Actuar como un profesional autónomo, crítico y respetuoso de los derechos humanos desde una perspectiva



ética de su deber y hacer social.

2- Desarrollar actitudes y valores para la formación de personas comprometidas con su realidad, responsables y con conciencia ética y solidaria.

Competencias disciplinares:

1- Desenvolverse en francés con un uso de la lengua que le permita intervenir eficazmente en cualquier situación socio-comunicativa oral y escrita, formal informal y académica y en forma contrastiva con el español, adaptando su hacer lingüístico a los distintos contextos y complejidades con fluidez y precisión.

2- Asumir una actitud, reflexiva y autónoma frente al conocimiento en general y al conocimiento relacionado en particular con las lenguas extranjeras.

3- Intervenir eficazmente en los distintos ámbitos donde se requiera su competencia traductora, lingüística, cultural y mediadora para lograr fines socialmente significativos.

4- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase o llevar a cabo el acto interpretativo de manera eficaz.

Competencias profesionales:

En el ámbito docente como guía de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

1- Reflexionar y apropiarse del sentido formativo de la enseñanza del francés.

2- Diseñar propuestas curriculares y académicas adaptadas a las características, necesidades e intereses del medio y de los aprendientes en cada situación de enseñanza-aprendizaje.

3- Utilizar y adaptar con pertinencia y eficacia el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para los distintos fines educativos, en particular los vinculados con las lenguas extranjeras.

4- Diseñar e implementar propuestas de enseñanza que trasciendan el aula y pongan en contacto la institución educativa con otras instituciones académicas y socio-comunitarias.

5- Motivar en sus aprendientes el desarrollo de la autonomía y la confianza en sí mismos.

6- Desempeñarse con autonomía y responsabilidad profesional para construir espacios de trabajo y aprendizaje compartido y colaborativo.

7- Aplicar los conceptos y principios teórico-prácticos que estructuran la educación inclusiva y la interculturalidad a nivel nacional e internacional.

8- Promover enfoques cooperativos de aprendizaje.

9- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en las instituciones para su aprovechamiento en la enseñanza y práctica de la interpretación.

En la docencia como práctica de mediación cultural reflexiva y crítica.

1- Desempeñarse con autonomía y responsabilidad profesional para construir espacios de trabajo compartido y colaborativo.

2- Crear y participar en comunidades académico-científicas para mejorar su propia práctica y los proyectos educativos en los que se involucre.

3- Utilizar la investigación educativa como una herramienta estratégica para la mejora, actualización e innovación de las prácticas educativas, tanto en el ámbito formal como no formal.

4- Concebir la propia formación como un proceso permanente de capacitación mediante el acceso a bibliografía disciplinar y didáctica actualizada y la participación en formaciones de actualización y eventos científicos y académicos.

En la docencia como trabajo profesional institucionalizado.

1- Gestionar propuestas educativas que respondan a las actuales tendencias y procesos regionales e internacionales que enriquezcan la calidad del proceso educativo en todos sus niveles y dimensiones.

2- Participar en procesos de actualización e innovación educativa tendientes a la

Cooperación nacional, regional e internacional.

En el ámbito de la gestión.

- 1- Intervenir en las dinámicas de las instituciones educativas teniendo en cuenta los lineamientos de políticas educativas nacionales, regionales e internacionales y los contextos en que ellas operan.
- 2- Identificar el componente supranacional en la formación disciplinar y docente.
- 3- Utilizar las TIC como herramienta para mejorar la gestión, la comunicación y el Intercambio de Información y conocimiento en el ámbito educativo.

En el ámbito de la extensión.

- 1- Planificar, coordinar y evaluar programas de formación permanente y eventos científico-académicos con el fin de propiciar procesos de actualización y adaptación de la enseñanza del francés a los intereses y necesidades del medio.

En el ámbito de la investigación.

- 1- Promover el desarrollo de investigaciones educativas y la realización de experiencias innovadoras.
- 2- Desarrollar tareas de investigación a partir de necesidades emergentes del desarrollo de la educación superior, de las nuevas regulaciones nacionales y de las dinámicas de internacionalización.

En el ámbito de la mediación interlingüística.

- 1- Intervenir en situaciones profesionales en las que se requiera de una mediación interlingüística (traducción-interpretación) de calidad.
- 2- Redactar, interpretar y recrear textos orales y escritos en español y/o francés, partiendo de los principios de la lingüística contrastiva en sus distintos aspectos.
- 3- Seleccionar y aplicar los métodos, técnicas e instrumentos apropiados para la traducción e interpretación de textos.
- 4- Manejar con solvencia y creatividad herramientas y productos lingüístico-informáticos.
- 5- Intervenir con solvencia en actividades de mediación lingüístico-cultural respondiendo a las demandas del medio y fortaleciendo los vínculos formativos, científicos, académicos y socio-culturales con Francia y los países francófonos.

Competencias transversales propias de las carreras de lenguas extranjeras:

- 1- Asumir una actitud comprometida con políticas lingüísticas que promuevan el plurilingüismo como base de una formación adaptada a una cultura global de intercambios, de internacionalización del currículum y de enriquecimiento personal y profesional.
- 2- Promover actitudes de apertura y tolerancia a partir del desarrollo de la competencia Intercultural.
- 3- Reconocer a la lengua como realidad, derecho y recurso.
- 4- Asumir y potenciar el aprendizaje auténtico-situado a través del vínculo con la comunidad.

### **Expectativas de logro:**

- Integrar los conocimientos y habilidades adquiridos en las materias correlativas en los aspectos fonemáticos y prosódicos.
- Usar de manera ecléctica estrategias de corrección como contextos facilitadores prosódicos o fonemáticos.
- Identificar y producir discursos en diferentes registros de lengua, contextos socio-culturales y geográficos.
- Planificar estrategias de enseñanza, ejercitación, corrección y evaluación de las competencias fonológicas y ortoépicas.

## **Contenidos:**

### Contenidos mínimos

- Registros de lengua socio-culturales y regionales.
- Función identificatoria, sociodialectal e impresiva de fenómenos prosódicos y articulatorios tales como la 'e' muda, asimilación, cantidad vocálica, geminadas, archifonemas, alófonos, ligazón, elisión, tempo de elocución, entonación y ritmo.
- La enseñanza de la fonética. Objetivos: inteligibilidad y autonomía. Selección del contenido: criterios de selección, inventario de los hechos fonéticos. Organización del contenido: sensibilización, discriminación, asociación del código oral con el escrito, producción dirigida, producción espontánea. Tipos de actividades pedagógicas: ejercicios, técnicas, estrategias. Corrección y Evaluación de habilidades productivas y receptivas.

### Unidades temáticas

1. Révision des phénomènes segmentaux et suprasegmentaux tels que le 'e' instable, l'assimilation, la quantité vocalique, les géminées, les archiphonèmes, les allophones, la liaison, le débit, l'intonation et le rythme dans des textes audio, audio-visuels ou écrits dans le but d'identifier, repérer ou reconnaître leur appartenance à un type socio-culturel ou régional rendant compte des fonction identificatrices sociodialectales et impressives des phénomènes segmentaux et suprasegmentaux plus haut mentionnés.
2. Les différentes approches d'enseignement au fil du temps
3. Orthoépie : notion d'interférence ou crible phonologique, de contextes facilitants, neutralisation, hypothèse des unités marquées, erreurs à corriger, stratégies de correction.
4. Elaboration d'un programme d'enseignement : objectifs, public visé, contenus, activités (sensibilisation, discrimination, association code oral/écrit, production), types d'exercices (répétition, comparaison, lecture, transformation, etc.).
5. Evaluation des habiletés phonétiques réceptives et productives. Echelle d'évaluation

## **Propuesta metodológica:**

Las clases serán teórico-prácticas en las que se utilizarán recursos y actividades tradicionales y también vinculadas a las TICS. Se realizará clases magistrales para los temas teóricos con guías de discusión o cuestionarios para profundizar el tema. Se utilizarán técnicas activo-participativas tendientes a consolidar la comprensión y producción oral. Se Implementará la plataforma Moodle para compartir recursos y material audio-visual disponible en la red o elaborado por el equipo de cátedra, para proponer actividades extra-clase o realizar procesos colaborativos de aprendizaje.

Se utilizarán las siguientes técnicas pedagógicas:

- Estudio y discusión de diferentes temas teóricos: los alumnos investigarán y expondrán sobre temas propuestos por la cátedra.
- Estudio de la bibliografía específica a través de cuestionarios, conferencias, coloquios y conversatorios.
- Reflexión sobre las distintas instancias pedagógicas de la fonética y fonología poniendo en práctica estos conocimientos en la elaboración de secuencias didácticas en el marco de la enseñanza del francés lengua extranjera

## **Propuesta de evaluación:**

Por ser una materia de formato teórico-práctico y de complejidad creciente la evaluación será continua para permitir una buena retroalimentación del progreso de las habilidades y conocimientos esperados. Durante el cuatrimestre se tomarán 5 prácticos, un examen parcial y un trabajo final que consistirá en la planificación y puesta en práctica de una clase de fonética en el marco de la enseñanza del francés como lengua extranjera.



Acreditación de la materia: Con examen final en las mesas oficiales. Con un criterio de calificación conforme al artículo 4 de la Ordenanza 108.

Es alumno regular quien haya aprobado el 75 % de los trabajos prácticos, la evaluación parcial con un recuperatorio y el trabajo final.

La modalidad de examen final para los alumnos regulares será oral y consistirá en un coloquio que versará sobre los temas de la materia, una defensa de la clase presentada como trabajo final y dos lecturas de registros diferentes para evaluar la dicción frente a una clase

La modalidad de examen final para alumnos libres será: escrita y oral y consistirá en un cuestionario escrito eliminatorio y en la parte oral se deberá presentar un breve trabajo de investigación acordado por el equipo de cátedra además de las instancias ya descriptas para el examen regular.

La calificación final dependerá del análisis de los siguientes aspectos (criterios de evaluación)

- Desenvolvimiento y progresos del alumno durante el desarrollo de la materia
- Competencia articuladora y prosódica
- Fluidez comunicativa
- Capacidad de comprensión auditiva
- Capacidad de organizar una exposición oral
- Profundidad y pertinencia de los conocimientos sobre la disciplina
- Pertinencia y criterios para elaborar una secuencia didáctica
- Manejo del sistema de transcripción fonológica y prosódica
- Capacidad de juicio crítico

### Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%



### **Bibliografía:**

- Fonagy, Ivan: Le français change de visage ? in Revue Romane 1989. (pdf)
- León, P.: Phonétisme et Prononciation du Français, Paris, A.Colin, 2007.
- Callamand, Monique : Méthodologie de l'enseignement de la prononciation, 1981.
- Champagne-Muzar et Bourdage : Le point sur la Phonétique, CLE International. Paris, 1998
- Companys, E.: Phonétique française pour hispanophones, Hachette-Larousse, Paris,1998.
- Didelot, Marion et alii : Enseignement et évaluation de la prononciation aujourd'hui l'intelligibilité comme enjeu. 2019. PDF
- Grimbretière, E.: Phonétique et enseignement de l'oral. Didier, Paris, 1994.
- Jackobson, R.: Essais de linguistique générale, MINUIT, Paris, 1968
- Kaneman-Pougatch, Massia : Les Phonèmes J'aime, in Le Français dans le Monde, n° 198, 1986.
- Lauret, Bertrand : Enseigner la prononciation du français : question et outils, Paris, Hachette, 2007.
- Le français dans le monde: Oral: variabilité et apprentissages, CLE Int, Nancy, 2001
- Le français dans le monde: Théories linguistiques et enseignement du français aux non francophones, CLE, Paris, juillet, 2001.
- Martin, Pierre : Eléments de Phonétique avec Application au Français, Laval, Presse U. de Laval, 1996.
- Miras, Gregory : Didactique de la prononciation en langue étrangère, Paris, 2021.
- Simionato, Graciela : Dossier Ortoépique de correction phonétique du français enseigné aux hispanophones. Mendoza, 2000.
- El equipo de cátedra utilizará diferentes manuales de FLE para analizar su contenido.

### **Recursos en red:**

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1022>